

PTE, SOC, PSUC: Salida a la superficie

● Posiblemente los periodistas van a enloquecer. En un mismo día, ruedas de prensa barcelonesas para presentar en sociedad el PTE, la SOC y al secretario general del PSUC, señor López Raimundo.

Paralelamente, marchas obreras sobre la ciudad a partir del Baix Llobregat, donde el paro laboral es prácticamente total.

Las organizaciones ilegales quieren la legalidad, la hacen suya, se la toman por la mano. El PTC, a través de sus portavoces, Nazario Aguado y Joan A. Sánchez Carrete, declaró que habían celebrado la VI reunión de su Comité Central en un lugar de España de cuyo nombre no se acordaban. Clarificaron sus relaciones con la Junta Democrática y Plataforma de Convergencia (coyunturales, pero buenas), así como con la Asamblea de Catalunya. Declararon que el PCE y el PSUC son organizaciones "revisionistas" y se pronunciaron por una concordancia futura con los maofistas. En cuanto a la SOC, se autodefinió como "alternativa sindical de corte democrático autogestionario", que lucharía por un socialismo autogestionario, por las libertades frente al totalitarismo, por la inserción de estos objetivos dentro de las peculiaridades de Catalunya, por la independencia con respecto a los partidos políticos. Se manifestaron partidarios de la unidad de acción sindical, pero no por una unificación "por decreto".

La convocatoria en torno a Gregorio López Raimundo se tradujo en una estrategia de idas y venidas por la ciudad, antes de llegar al lugar secreto donde un dirigente ya mítico se dispondría a reaparecer a la luz del día tras veintidós años de vivir entre sombras. Diré que este aragonés radicado en Barcelona desde antes de la guerra fue uno de los fundadores del PSUC, se exilió en 1939, volvió a Catalunya en la clandestinidad, fue detenido y procesado a raíz de las huelgas de 1951, expulsado de España nada más salir de la cárcel. Desde esa salida ha alternado sus estancias fuera de

España con entradas clandestinas y en estos últimos diez años vive más en Catalunya que fuera de ella. Puede considerarse como el corresponsable, con Carrillo y Claudín, de la teoría y puesta en práctica de la política de reconciliación nacional.

Presidían la ceremonia de investidura Pere Ardiaca, Miguel Núñez y Alfonso Carlos Comín, como cabeza visible o publicable de la amplia incorporación de cristianos al PSUC en este último año. Imposible dar un testimonio gráfico del acto. López Raimundo aún se teme tiempos de clandestinidad y no quiere contribuir a que se renueve su ficha fotográfica en los archivos policiales.

Habló bastante rato y se justificó al final. "Me he pasado. Tras tantos años de silencio y ocultismo he querido aprovechar la ocasión". Tuvo que enfrentarse a continuación a preguntas intencionadísimas sobre el pasado, el presente y el futuro del PSUC y del PCE. El ya había dejado sentado que la normalidad política en España es impensable sin una legalización de los comunistas. "No nos preocupa seguir en la clandestinidad. Estamos habituados a ella". "La discriminación contra los comunistas puede ser un 'boomerang' que se vuelva contra los discriminadores". Matizó entre "ruptura" y "salto en el vacío". En opinión del PSUC, la ruptura no sería otra cosa que la disolución de las instituciones no representativas, la concesión de plenas libertades, la implantación del sufragio universal y la convocatoria de Cortes Constituyentes. Sobre la amnistía se felicitó por el regreso de Llopis, aunque no ocultara su extrañeza porque de momento sólo se permite el retorno de los anticomunistas. Ante el tema de la Monarquía o República, respondía que el PSUC trabajaba por una unidad democrática en la que podían entrar monárquicos, como los carlistas, ya colaboradores en el Consell, o los juanistas, si quisieran. La resolución final entre Monarquía o República ha de salir del libre consenso popular. El tema catalán

dio su juego y a muy distintos niveles. López Raimundo ratificó la catalanidad del PSUC. En cuanto al tema de los "países catalanes", el secretario general justificó el por qué su partido era contrario a una asimilación apriorística de este concepto. "Cuando los mallorquines o los valencianos decidan libremente que forman parte 'dels paisos catalans' entonces aceptaremos esta denominación. Ahora sería caer en cierta forma de imperialismo". También contestó a la pregunta sobre recientes enfrentamientos internos en el PSUC a propósito de opuestas concepciones sobre el movimiento obrero: básicamente entre los partidarios de "copar" el sindicato oficial y reconvertirlo en auténtico sindicato obrero unitario y democrático y los partidarios de seguir dando preponderancia a las Comisiones Obreras.

López Raimundo minimizó la polémica. Dijo que claramente el PSUC ha elegido la segunda actitud, se negó a dar nombres y apellidos a los vencedores y vencidos en la contienda interna. "Aceptamos la libertad de discusión interior pero seguimos fieles al principio de unidad de acción exterior".

¿Credibilidad democrática de los comunistas? Contestó con otra pregunta. ¿Quién extiende en España los certificados de demócrata? El PSUC, añadió, cree en la democracia como vía

hacia el socialismo y cree en la construcción de un socialismo en libertad. "No nos lleva a esta posición un marrullerismo táctico. Surge de un profundo análisis, incluso autocrítico, de conductas en el pasado y de auténticas posibilidades de cara al futuro. En Europa ya no podemos soñar en la revolución a través del asalto al Palacio de Invierno".

Sobre el Consell aseguró que el PSUC apoyaba el ingreso del PTE y de la sección catalana del PSOE.

¿Qué opinan ustedes de las próximas elecciones municipales? Ni hemos considerado el tema, fue su respuesta. No se celebrarán hasta noviembre y de momento merecen nula credibilidad. De aquí a entonces, a ver qué pasa. ¿Buena fe en el actual Gobierno? A título personal, ¿por qué no? ¿Posibilidades de éxito para el actual Gobierno? Según López Raimundo, ninguna. La dinámica desencadenada es irreversible. Cada vez son más los que apuestan por un cambio. El movimiento obrero es determinante en la hora presente y ya han visto ustedes lo que está pasando aquí mismo, en el Baix Llobregat. La Policía es más tolerante, es cierto. Pero la tolerancia no es suficiente, porque puede ser coyuntural o violada en un momento de nervios. ■ M. VAZQUEZ MONTALBAN.

INSTITUTO REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA Y LEON

Sólo una región, pero una región

● ¿Qué pretenden esos castellano-leoneses que han subido —o hemos subido— a la alta, fría plaza de Lerma, caja del viento y del recuerdo? ¿Habrán venido a hacer retórica del pasado para hablar también retóricamente del presente y del futuro? ¿Qué querrán esos castellanos que no lo tengan ya?, se habrá preguntado alguien, e incluso, ¿contra quién lo querrán?

Doscientos castellano-leoneses, efectivamente, se han reunido en Lerma para estudiar la idea de un Instituto de Estudios. Representaban a núcleos provinciales que habían trabajado sobre el tema, a veces en asambleas grandes como la celebrada en Valladolid dos días

antes, con la asistencia de ciento cincuenta personas. En Lerma se dio un paso adelante en la constitución del Instituto castellano-leonés, que no será ya de "estudios", como se había planeado, sino "regional". Había una pequeña delegación santanderina y ninguna de Logroño. El tema de la inclusión de estas provincias fue debatido en las sesiones de trabajo. ¿Logroño y Santander son o no son Castilla la Vieja, criterios administrativos aparte? Los participantes en esta discusión se movieron siempre en la fina cuerda del respeto a ambas provincias: basta ya de ensanchar voluntaristamente Castilla. Si montañeses y riojanos quieren estar dentro del Instituto, que lo

estén. Ellos deben decidirlo. Ciertamente los problemas que aglutinan al resto de las provincias, a pesar de ciertas diferencias, incluso intraprovinciales, responden a lo que podría denominarse problemática de la cuenca del Duero, pero de todos modos existen otras razones para que riojanos y montañeses puedan participar de esta idea regional.

Hablar de Castilla la Vieja y de León como de una región puede parecer un retroceso a ciertos desafortunados nostálgicos de un pasado "imperial". Habrá otros, por el contrario, para quienes estas tierras del Duero no merecen sino el olvido y aun cierto desdén, lo que ahora tienen. El hecho es que el regionalismo no pide permiso a nadie, es una conciencia y está ahí. Existe una conciencia de tierra con identidad propia, con problemas propios, a veces con mala conciencia, y, en muchos casos, con un disgusto profundo por esa confusión generalizada entre pueblos del centro y centralismo.

Hasta la alta plaza de Lerma subieron esos doscientos castellano-leoneses con esa desagradable carga que una determinada forma de Estado ha echado sobre sus hombros: el fardo del centralismo. Con frecuencia se desvía el pecado de un sistema centralista sobre los habitantes de Segovia o de Avila, sobre los campesinos de Soria o de Zamora, o sobre los trabajadores de Fasa. Ha sido un juego que, en definitiva, enmascara cualquier análisis serio del Estado. Y se ha hecho por ignorancia unas veces y otras por mala fe política. El centralismo no es una cuestión de distancia al centro —reflexionaba alguien—, sino de acceso al poder. Hoy, y aun ayer, se

encuentra más cerca del centro, del poder, Neguri que Covarrubias o Burgo de Osma. Y yo recuerdo aquellos versos de Guillén el cubano: "Para arriba has de tirar si no me quieres herir".

Todo ello se daba por supuesto en la reunión de Lerma. Aquí las sesiones fueron directamente al montaje técnico y jurídico del Instituto a partir de unas bases democráticas. En Lerma sobró la retórica. La verdad es que la retórica sobre Castilla parece que casi siempre ha corrido a cargo de no castellanos. Unas veces la inventan los periféricos del 98 (cuántas bobadas sobre el alma castellana, cuántas vaciedades sobre una idea de España a partir de Castilla, cuántos fal-

seamientos sobre el propio, incoherente paisaje, hasta adelgazarlo en un arquetipo y convertirlo en instrumento ideológico), otras veces la retórica sobre Castilla ha sido enarbolada como pendón para hacer cruzada, y aun hay altos funcionarios o editorialistas de periódicos que la emplean para inaugurar pantanos que más que a regar están dedicados a producir una energía de la que dejarán una mínima parte en los pueblecitos abandonados si bien "centralistas".

Una revista ha titulado su correcta información sobre el encuentro de Lerma de un modo bien significativo: "El colmo: Castilla y León contra el centralismo". ¿Suponía alguien que esta región podía estar contenta con su suerte?

Aquí, como en otras partes, la risa va por clases. Bien es cierto que no todo es una cuestión de clases, al menos en primera instancia, como por ejemplo la lengua, la cultura o unas necesidades colectivas que exigen una adecuación administrativa, que exigen una concepción distinta del Estado. El Instituto Regional Castellano-leonés, ya en marcha hacia su constitución, con representantes en todas las provincias, con unos estatutos en elaboración, nace de la exigencia de definición y estudio de los problemas propios —políticos, sociales, económicos— en unos momentos en que el concepto del Estado español debe am-

parar, respetándolas, regiones y nacionalidades diversas.

El Instituto aparecerá ya constituido en una villa simbólica, en Villalar, el día de la conmemoración de la derrota de los Comuneros. Si ese día gentes castellano-leonesas saludan a los otros pueblos de España se habrá dado una contraimagen de la que hoy es moneda corriente sobre Castilla la Vieja y León. No hay, pues, que tener miedo a concentraciones castellanas. Castilla y León son sólo una región, pero una región. ■
C. ALONSO DE LOS RIOS.



Lerma: Un paso decisivo hacia la constitución del Instituto.

ESPAÑA-CEE

La renovación de un acuerdo comercial

● Aunque la firma del tratado con los Estados Unidos ha sido la noticia de la semana en la política internacional española, el anuncio de que la CEE, en su reunión del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, había tratado el caso de España es un acontecimiento también destacable en esta línea. Muchos han echado las campanas al vuelo ante este acontecimiento: para estos sectores, el tratamiento, sin más, del caso español, significa una variación radical de la postura comunitaria y de aquí en adelante nuestras relaciones con la CEE van a marchar por un camino de rosas.

Sin embargo, y como una minoría exigua de comentaristas han señalado, la cosa no es para tanto: ni se ha aprobado la reiniciación de las conversaciones —aunque todo indica que en breve así ocurrirá—, ni mucho menos se ha superado el nivel estrictamente comercial de las relaciones. Y por mucho que se quiera hinchar el tema, esa es la estricta realidad: pueden reanudarse los contactos para renovar el Acuerdo Comercial de 1970. Y ahí termina la cuestión.

Esta petición de que se llame a las cosas por su nombre va necesariamente acompañada de un recordatorio de la situación en que quedaron las conversaciones para la renovación del Acuerdo allá por el mes de octubre, cuando fueron suspendidas.

Juristas democráticos se definen en relación con la amnistía

● El pasado domingo, la organización Justicia Democrática, que agrupa a magistrados, fiscales y secretarios de Juzgado de toda España, celebró en Madrid una rueda de prensa para exponer sus puntos de vista acerca de la amnistía. Los representantes de la organización manifestaron la inexistencia de obstáculos jurídicos para su inmediata proclamación. "El acto de amnistía debe de ser el inicial que anuncie y comprometa la redefinición de los tipos legales implicados y no un acto final de un largo recorrido", añadieron.

Respecto al ámbito de aplicación de la amnistía, la opinión de Justicia Democrática es que debe comprender todos los delitos políticos y todos los relacionados con la actividad sindical espontánea, con la única exclusión del asesinato con móviles y pretextos políticos, "sin perjuicio de tener en cuenta las circunstancias en que se haya producido la condena y la necesidad de revisar las causas". La definición es significativa.